

INFORME DE GERENTE

A los Señores Accionistas de la Compañía Agropesma S.A.

En sus manos:

Como Gerente de la Compañía **AGROPESMA S.A.** expongo el siguiente informe económico de la Compañía que inicia sus actividades el 01 de Enero al 31 de diciembre del año dos mil diez (2010).

Nuestra compañía como lo denotan sus Estados Financieros

Realizando un análisis exhaustivos al Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, estan apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el *Organo de Control como es la Superintendencia de Compañías.*

Su Activo Corriente es de \$1.914,60 más un Activo Fijo de \$24.745,81

Su Pasivo Total es de \$ 22.292,65

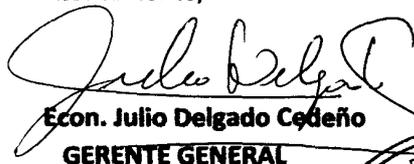
Su Patrimonio es de \$4.367,76 conformado por un Capital Suscrito por \$800,00, Utilidad no Distribuida de Años Anteriores de \$1.426,72, Reserva Legal, Voluntaria y Estatutaria por \$896,17 y una Utilidad Liquida del Periodo por \$554,37

Sus Ingresos correspondientes al giro normal del negocio son de \$12.456,3, sus gastos totales ascienden a \$11.263,44 quedando una Utilidad despues de Participacion e Impuesto a la Renta por 760,45

Cabe recalcar de este informe, que la parte economica de la Compañía nos refleja que continua manteniendose en el mercado local, deseamos abrirnos mas y cumplir la metas deseadas, solo el tiempo nos lo permitira.

El informe que presento como Gerente General de la Compañía se debe en gran parte al apoyo y esfuerzo brindado por nuestros colaboradores y cuerpo de trabajadores, que sin ellos nuestras metas no se hubieran realizado de tal forma, esperando que este año nuestra Compañía siga enrumbadose por el sendero del éxito y que con el apoyo de todos, nuestras metas se sigan cumpliendo y nuestra Compañía se mantenga en el mercado con éxito, es lo que puedo desear para todos los que conformamos la Compañía Agropesma S.A.

Atentamente,


Econ. Julio Delgado Cedeño
GERENTE GENERAL



Manta, 18 de Abril del 2011